

INSTITUTO MINUSVÁLIDO ASTUR, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Llanera, restaurante «La Torre», carretera Oviedo-Gijón, kilómetro 12, el día 25 de mayo de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Están a disposición de los señores accionistas, bien en el domicilio social, o a través de envío gratuito, si así lo requieren, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Asturias, 23 de abril de 2001.—Yolanda Rodríguez Ordiz.—19.708.

INVERSIONES DEL PALLARS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 30 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2000, gestión del Consejo y aplicación de resultados.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de la documentación.

Rialp, 11 de abril de 2001.—La Presidenta.—19.407.

INVERSIONES LOIDA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Barcelona, en la calle Roger de Lluria, número 48, el día 27 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 28 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

De carácter ordinario

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

De carácter extraordinario

Tercero.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales con el fin de trasladar el domicilio social.

Cuarto.—Determinación de la retribución de Consejeros para el ejercicio 2001.

De carácter común

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En la convocatoria además se hará constar que de conformidad con los artículos 48 y 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas a partir de la misma los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración acerca de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle Roger de Lluria, 48 de Barcelona.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.630.

INVERSORA RIOJANA, S. A.

Reducción del capital social

La Junta general extraordinaria de esta sociedad, en su reunión de fecha 20 del presente mes de abril, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 108.369.820 pesetas, hasta la cifra de 21.630.180 pesetas (130.000 euros), mediante la disminución del valor nominal de las 130.000 acciones desde 1.000 pesetas hasta 166,386 pesetas (1 euro) por acción, con la finalidad de devolver aportaciones.

La reducción deberá ejecutarse antes del día 20 de julio de 2001.

Logroño (La Rioja), 23 de abril de 2001.—José Ignacio Achiaga López (Secretario del Consejo).—19.237.

INVESTFAM, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar, y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.838.

IZAGA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Claudio Coello, 75 de Madrid, a las diez horas

del día 13 de junio de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores de la sociedad.

Sexto.—Aumento del valor nominal de las acciones con cargo a reservas de libre disposición y fijación de nuevos capitales inicial y estatutario máximo.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales y del ejercicio 2000 y el informe de gestión que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas y los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 200 y con el aumento del valor nominal de las acciones y fijación de unos nuevos capitales estatutarios inicial y máximo.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los accionistas podrán confiar su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario de Consejo.—19.348.

JOSÉ NO MANTIÑAN E HIJOS, CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad.

Dicha Junta se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, y, caso de no poder celebrarse dicho día por falta de quórum, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar, a las diecinueve treinta horas.

La Junta general ordinaria conocerá, debatirá y, en su caso, aprobará los asuntos que se hacen figurar en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad y, en concreto, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio, que formula el Consejo.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Fijación del precio de las acciones, a efectos del ejercicio del derecho de tanteo, en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Nombramiento o ratificación, si procede, de Consejeros, de conformidad con los artículos 123 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Otorgamiento y delegación de facultades al Consejo de Administración para que, por medio de la persona o personas que éste designe, realice cuantos actos sean precisos para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos adoptados, elevándolos a públicos, si fuere preciso, y formalizando en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar expresamente que los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a examinarlos en el domicilio social.

A Coruña, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo.—18.999.

JUANFER, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de mayo de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle Mieres, número 9, entresuelo, en Gijón, y, en segunda convocatoria, para el día 31 siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del ejercicio de 2000, así como de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación o reparos a la gestión del Consejo de Administración y, asimismo, de las cuentas del ejercicio, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad, con sujeción a los límites y requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la totalidad de los informes y documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta general ordinaria convocada, pudiendo obtener copia de los mismos, que se enviará sin cargo alguno a su solicitud.

Gijón, 31 de marzo de 2001.—El Vicepresidente, José Juan Fernández Gutiérrez.—19.366.

JUÁREZ Y MILLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Juárez y Millas, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en Yuncler (Toledo), carretera de la Estación, sin número, el día 1 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, en su

caso, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Yuncler (Toledo), 24 de abril de 2001.—El Secretario, Atilano Millas Sánchez-Guerrero.—19.333.

LAJARINVEST, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar, y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de Marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.837.

LA LEVADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en la calle de Los Madrazo, número 18, segundo, derecha 28014 Madrid, el día 28 de mayo de 2001, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria o el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del mencionado ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura del acta de la Junta y aprobación, si procede.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a pedir que les sean enviados, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta a partir de la publicación de la presente convocatoria.

Madrid, 25 de abril de 2001.—Las Administradoras solidarias, María del Carmen Sanjuán Velasco y Rosa María Sanjuán Velasco.—19.338.

LA NOGUERA AHORRO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 30 de marzo de 2001, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas, en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 2001, a

las diez horas, en su domicilio social, y, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2000, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación de la distribución de resultados.

Cuarto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidos en la normativa sobre sociedades anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación en la Junta, así como el informe de auditoría.

Barcelona, 26 de abril de 2001.—El Director general de la sociedad gestora.—19.385.

LA RONCALESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en fecha 27 de febrero de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en avenida Berriozar, 14, 31195 Berriozar, el día 1 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, si procede, el día 2 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión) correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000 y formuladas por el Consejo de Administración con fecha 27 de febrero de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio del año 2000.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta de adquisición por la sociedad de sus propias acciones, formulada por el Consejo de Administración de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración de las facultades precisas para formalizar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta general ordinaria o designación de Interventores para su posterior aprobación.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de los documentos relativos a las cuentas anuales y a la aplicación de resul-